#### OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Secretario vacante en el Juzgado de Faz de Smara (Provincia de Sahara).

Vacante en el Juzgado de Paz de Smara (Provincia de Saharal la plaza de Secretario, se anuncia su provisión a concurso entre funcionarios pertenecientes al Secretariado de la Justicia Municipal —Juzgados de Paz— que se encuentren en situación de actividad y no hayan cumplido la edad de cuarenta y cinco años el día en que termine el plazo de presentación de instancias.

La expresada plaza está dotada con los emolumentos si-

Sueldo, trienios y pagas extraordinarias que correspondan al funcionario por su Cuerpo de procedencia.

Asignación de residencia en la cuantía del 100 por 100 de la suma de sueldo y trienios.
 Complementos de sueldo que le correspondan, y

La ayuda familiar a que tenga derecho, 4.

Las instancias, en las que se hará constar el estudo civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general de Promoción de Sahara (Presidencia del Gobierno) por conducto de la Dirección General de Justicia, que las cursará informando sobre cada uno de los concursantes si es o no es destinable.

El plazo de presentación de instancias sera el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Hoja de servicios calificada o documento equivalente, en

los que se hará constar la edad del aspirante.

b) Certificado médico oficial acreditativo de que el solicitante no padece lesiones de tipo maherculoso de carácter evolutivo, sean o no baciliferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad psiquica de tipo caracterológico o temperamental, y
c) Cuantos documentos estimen oportuno aportar en justifi-

cación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa para el que resulte designado la obligación de desempeñar la vacante por una cam-paña mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales tendra derecho a cuatro meses de licencia reglamentaria en la península en la forma que determinan las disposiciones vi-guntes, percibiendo integramente sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción además a las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los meritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá de-signar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—Conforme: Luís Carrero.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administracion Civil, turno restrincido, por la que se convoca para la realización de los dos ejerciclos de la fase de oposición a los aspirantes que se indican

Se convoca para el día 10 de diciembre, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Nacional de Administración Pública, Al-cula de Henares, a los aspirantes residentes en el extraniero que no puedan presentarse en las fechas indicadas en la Reso-lución del día 6 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Es-tado» del día 8 de noviembre) y a aquellos otros cuyo recurso de reposición haya sido estimado por la Dirección General de la Función Pública y reciban citación de dicha Dirección Ge-

neral para comparecer esc día, a fin de que realicen los ejercicios de que consta la fase de oposición.

Se recuerda a los aspirantes la obligación de presentar el documento nacional de identidad y de lievar máquina de escribir para el examen Los que lo descen podrán utilizar el autobús que saldrá de la Presidencia del Gobierno (Alcatá Galiano, número 10), a las quince y quince horas.

Alcalá de Henares 18 de pariembre de 1071. El Constante

Alcala de Henares, 18 de noviembre de 1971.—El Secretario I Tribunal, Jaime Abella Santamaria.—El Presidente, Andrés de la Oliva de Castro.

> CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admilidos y excluídos a las XIII pruebas selectivas, turno restringido para ingreso en el Cuerpo Auxi-liar de Administración Civil del Estado.

Advertidos errores y omisiones en el texto remitido para su inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 21 de octubre de 1971, páginas 18951 a 18956, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

- 1.º Se incluye con el número 1.203 a Vallejo Sancho, Francisco, admitido provisionalmente en la Resolución de esta Di-rección General de 28 de julio último y que debía haber figu-rado en la relación definitiva entre Vallejo Portero, María Pilar, y Vaquero Paniagua, Francisco de Asís.
- 2.º Comunicado por la Escuela Nacional de Administración Pública el haberse hecho efectivo el pago de los derechos de examen, se incluyen en la relación definitiva de admitidos y con el numero que para cada uno de ellos se expresa a los siguientes aspirantes:
  - Albarracin Martin, Tomás

  - 1.205. Berrueta Marco, José Maria.
    1.206. Granados Marcos, María Rosa.
    1.207. Rodriguez Vidal, Maria de los Desamparados.
- 3.º Al aspirante admitido en la relación definitiva con el número 62 se rectifica el nombre en el sentido siguiente: «Ampuero Dominguez, Julia.

Igualmente el aspirante admitido con el número 265 debe figurar con el signiente nombre: «Corroza Hernandez, Maria Jusé».

Asimismo el aspirante admitido con el número 1.004 debe figurar con el siguiente nombre: «Romance Olmos, Maria del Carmen»

## MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Politica Financiera por la que se hace pública la lista provisional de concursantes admittuos y excluidos en el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio.

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Regiamentación General para Ingreso en la Administración Pública, esta Direccion General hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el concurso de traslado entre Corredores Categiados de Comercio, convocada por Orden ministerial de 8 de septiembre de este año («Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 del mismo mos), para cubrir diversas plazas vacantes, en concordancia con lo previsto en el vigente plazas vacantes, en concordancia con lo previsto en el vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

L. Concursantes admitidos provisionalmente, relacionados por orden de antigüedad en el Cuerpo:

Número de Escalajón	Nombre y apellidos	Plazas que subvita
de Escalaion		
58	D. Felipe Olivares Canales	Tarrasa.
159	D. Ernesto Ruiz Ferrando D. Martin Pérez Bellod	Murcia y Valencia,
166	D. Alberto Benavente-García Soler	
196 197	D. Francisco Ferrero Gómez	
198	D. Vicente Martí Bea	Valencia
209	D. José Crust Planeils	Valencia.
210	D. Federico Die Cortes	Valencia.
214	D. Federico Díe Cortés D. Mauro Comín Ferrer D. Francisco Bruix Farré	Valencia y barcasa.
224	D. Francisco Bruix Farré	Tarrasa.
225	D José Adan Sanmateo	I Volencia
231	D. Pedro María Blesa Reparaz	Zaragoza.
234	D. Jaime Esteban Mateos	Zaragoza.
239	D. Francisco de P. Gómez Martinez D. Juan Piquer Pascuat D. Luis Donderis Torréns	Alicante.
240 241	D' Inic Dordorio Torréne	Valencia.
248	D. José Fuertes Cebrián	Westerrain Marcia v Alicanta
251	D. Antonio López Sellés	i Valencia, wintera y Amezinia.
253	D. Ramón Navarrete Rabanaque	Murcia Zaramoza v Valencia
259	D José M Kindelan Fernandez de Liencres	Valencia v Zaragoza
265	D. José María Olivé Sanroma D. Manuel García Aquino	Tarrasa
266	D. Manuel García Aquino	Valencia, Zaragoza, Murcia y Tarrasa,
275	D. Francisco Diez Paster	Tarrasa y Zaragoza.
276	D. Miguel María Santos de Quevedo	Zaragoza.
27 <del>9</del>	D. Leopoldo Mellado Pollo D. Manuel L. Beltrán Olaso D. Pedro Gálligo Pérez	Murcia y Zaragoza,
296	D. Manuel L. Beltran Olaso	Valencia, Tarrasa, Murcia y Zaragoza.
287	D. Veleviere Marce Terror	Zaragoza.
291 295	D. Valeriano Moreno Torres D. José I. Guelbenzu Salamero D. Manuel Alejandre Alberruche	1 180 rasa.
299	D. Maguel Algiundra Alberricha	Zaragoza, initaba y ka Orbiata.
310	D. Pedro García Roche	La Orotava
315	D. Guillermo Trías de Bes Recolóns	Tarrasa
319	D. Juan Antonio Roger Moya	Valencia, Murcia, Zaragoza y Tarrasa.
328	D. Carlos Cuatrecasas Targa	Tarrasa.
337	D. Julio F. Bercedo Franquet	La Orotava.
341	D. Mario Alfonso Garau	Tarrasa.
344	D. Francisco Quirante Diaz	Murcia.
346	D. José Núñez Sanchez	[Murcia.
357	D. Jesús Ramón Lázaro D. José María Núñez Madrid	Zaragoza.
372 382	D. José A. Bretones Herrera	Valencia, Marris y Zaragoza.
382 384	D Cacar Carcia Marsine	ilo Ormano
388	D. César García Morales D. José Luis Chapa Blasco	Valoncia Zarucova Murcia e Cectoflón
388	D. Julio Antenio Pernas Tobia	La Orotava
392	D. Julio Antonio Pernas Tobia D. Miguel Gutiérrez y Garcia de los Ríos	Zararoza.
394	D. Manuel Alegre González	La Orotava.
398	D. Manuel Alegre González D. Nicolás Vázquez Picó D. Rafael Souto Alvarez	Alicante y Murcia.
402	D. Rafael Souto Alvarez	Tarrasa, Alicanto, Castellón, La Orotava y Béjar.
409	D. Antonio Gracia Vidal	Izararoza, farrasa, maro v Caratavud.
410	D. Enrique Terrasa Comas	La Orotava.
411	D. Jose Maria Baldasano Supervielle	Valencia, Zaragoza, Castellón de la Plana, Murcia y Man-
	D. Astronia Chara Numer	zanares.
412 414	D. Antonio Chapa Blasco D. Enrique de la Concha López-Isla	Socialismos Manzanaras y Voldanañas
415	D. Pedro Longo Alvarez de Sotomayor	Torrace La Oretava Murcio y Castellón
416	D. Angel Ortuño Tomás	Valencia Castellon Alicante Zaragoza y Murcia
418	D. Francisco Vivas Arjona	Castellon.
421	D. José Martinez Moreno	Murcia, La Orotava y Caravaca de la Cruz.
423	D. Manuel López Iñiguez	
424	D. Gabriel López Gómez	Alicante, Castellon, Valencia, Zaragoza, Tarrasa, Mercia,
	,	La Orotava, Calatayud, Béjar, Haro, La Palma del Con-
		dado, Ciudad Real, Villanueva del Arzobispo, Manzana-
	DA A STATE OF THE	res, Socuellamos, Caravaca de la Cruz y Valdepeñas.
425	D. Antonio Rueda Redondo	Tarrasa, Valencia y La Palma del Condado.
<b>426</b>	D. Juan Antonio Utrilla Suarez	
	D. Luis Benito y Arnanz (en situación de «Sin ejercício»).	lión, Haro y Villanueva del Arzobispo. Valencia, Zaragoza, Murcia, Alicante, Reus, Calatayud,
	- and beinto y Armana ton situación de «Sin ejercicio»),	Ciudad Real, Valdopeñas, Manzanares y Tarrasa.
		Transfer remain transferrence properties on y transferrence

Les peticiones de traslado hechas para la plaza mercantil de Valencia sin especificar el orden de preferencia en que se solicitan las dos vacantes anunciadas, se entiende que han sido formuladas solicitando en primer lugar la plaza mercantil de Valencia, turno antigüedad, y en segundo lugar la plaza mercantil de Valencia, turno zona, siempre y cuando los interesados no muestren disconformidad dentro del plazo de quince disa habiles abierta en la presenta publicación. dias habiles abierto en la presente publicación.

#### II. Concursantes excluídos: Ninguno.

II. Concursantes excluídos: Ninguno.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución y ante la Dirección General de Política Financiera (Sección de Agentes Mediadores), Montera, 24. soxta planta, Madrid-14, podrán formularse las reclamaciones que, en su caso, se estimen procedentes contra la preinserta lista provisional, y una vez transcurrido el mismo se hara pública la lista definitiva, en la que se resolverán las reclamaciones planteadas en tiempo y forma, que igualmente será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector de Financiación Interior y Mercado de Capitales, Antonio Rúa Benito.

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Contramaestre en la plantilla del personal operario de esta provincia.

Relación de aspirantes admitidos a examen en el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio de 1971 para cubrir una plaza de Contramaestre en la plantilla del personal operario de esta provincia.

- D Coledonio Alvarez Alonso D. Froilán Fernández Velilla.

Los citados aspirantes deberán personarse el día 13 de di-ciembre próximo, a las diez horas, en los talleres de esta Je-